

"NO PODEMOS CEDER MAS Y ESTAMOS DISPUESTOS A LUCHAR HASTA EL FIN"

El Vicepresidente Primero de la "Asamblea Autónoma de Menorca", don Mateo Seguí Mercadal, nos visitó ayer noche en la redacción, facilitándonos unas declaraciones sobre los acuerdos adoptados por los políticos mallorquines y en especial el problema en estos momentos planteado de la representación de las islas menores en el Gran i General Consell, que puede sintetizarse en paridad o proporcionalidad.

—Al leer la información de lo sucedido en la asamblea del Pacte Autòmic, de Mallorca—nos dijo don Mateo Seguí— quedé estupefacto, y a continuación me hirvió la sangre. Idéntica indignación he podido constatar en todos los menorquines con los cuales he tenido ocasión de hablar y han sido muchos, porque estos dos últimos días ha sido el tema de todas las tertulias y conversaciones particulares, de un extremo al otro de la isla, acabando todas las conversaciones con el corolario de que una vez más se ha repetido la historia, y después de las buenas palabras nos han hecho la zancadilla. Pero como los menorquines no nos amilanamos ante las dificultades nos hemos crecido ante la jugarreta y estamos dispuestos a luchar hasta el fin, para lo cual ha sido convocada con carácter extraordinario

y urgente la Asamblea Autónoma de Menorca esta tarde a las ocho en el Ayuntamiento de Alayor, para tocar a rebato y movilizar a toda la isla en defensa de sus legítimos derechos.

Creo que hemos demostrado nuestra buena voluntad negándonos a negociar la autonomía de Menorca independientemente de las demás islas, como algunas minorías deseaban, cediendo en que las tres islas estuviesen representadas paritariamente en el Gran i General Consell, como exigía Ibiza en principio, y limitando nuestras aspiraciones a que no hubiese una hegemonía de una isla sobre las demás, cediendo en que la presidencia del Gran i General Consell no fuese ostentada en rotación anual por los presidentes de los tres Consells Insulars, como había acordado la Asamblea Autónoma de Menorca, cediendo en que prácticamente todos los bienes de la Diputación Provincial se los quede el Consell General de Mallorca, pero no podemos ceder más, ya que de prosperar la propuesta aprobada en Palma, significará ello quedar como ahora estamos con la Diputación.

Y como demuestran unos textos de la magnífica tesis doctoral "El Gran i General Consell. Asamblea del Reino de Mallorca", de Román Piña Homs, cada isla contó

históricamente con sus propias instituciones de autogobierno, plenamente independientes y con normas propias, unidas solamente por vínculos de cooperación que entonces simbolizaba el Lloctinent o Virrey, y que ahora ha de llevar a cabo el Gran i General Consell.

En el fondo creo que ha habido un error de nomenclatura que ha dado lugar a una confusión causante de la impremeditada decisión tomada en Palma. Como fue históricamente, el Consell de Mallorca debía haberse denominado Gran i General Consell, los de Menorca e Ibiza, Consell General, y la corporación común, Generalitat, como en los demás reinos de la Corona de Aragón, con lo cual se hubiera evitado que los mallorquines viesen un nombre tan caro para ellos como es el de Gran i General Consell casi vacío de contenido.

Decir que una representación paritaria de las islas menores frente a Mallorca no es democrática es un absurdo político y jurídico. Si el Gran i General Consell estuviese formado por individuos, por elección directa, sería lógico un régimen de representación proporcional, pero siendo el producto de integración de unas corporaciones autónomas, la representación corresponde a éstas, y debe garantizar el derecho de las minorías. De seguir el criterio imperante en Mallorca ya medirán la representación que correspondería a Luxemburgo en el Mercado Común, máxima representación de la Europa democrática.

Quiero, por último, felicitar públicamente a Ramón Orfila que, según referencias, fue el único que defendió con ahínco la paridad de las islas menores en la Asamblea Autónoma de Mallorca".

RESTAURANTE Cal Dimoni

ABIERTO TODOS LOS DIAS

COMIDAS ENCARGADAS — BODAS —
BAUTIZOS — COMUNIONES —
BANQUETES — TAPAS VARIADAS

LOS PARTIDOS MENORQUINES OPINAN

Los partidos menorquines Union de Centro Democrático, Partido Socialista Obrero Español, Partit Socialista de Menorca, Alianza Popular, Partido Comunista y Partido del Trabajo opinan sobre la representación de las islas en el Gran i General Consell. La opinión generalizada es la de establecer una representación paritaria, oponiéndose de forma clara a una representación proporcional, no aceptando ninguna imposición ni acuerdo unilateral de Mallorca.

ALIANZA POPULAR MENORCA

—No estamos de acuerdo con la postura adoptada por los partidos mallorquines, ya que las islas menores necesitamos una autonomía real. Mallorca no tiene confianza ni espíritu autonomista. Menorca, Mallorca, e Ibiza-Formentera, han de contar con sus correspondientes Consells Generals, y que éstos tengan las máximas atribuciones. Estamos de acuerdo con una representación paritaria de las islas en el Gran i General Consell, considerando correcta la fórmula 12-6-6. Ahora bien, jamás podremos asumir una representación proporcional o en base al número de habitantes.

PARTIDO COMUNISTA DE MENORCA

La postura del Partido Comunista de Menorca es la de defender y apoyar una representación paritaria, en base a entes territoriales, en el Gran i General Consell, oponiéndose de forma rotunda a una representación basada en cifras de habitantes. La autonomía se ejerce a nivel de isla. En el Consell Interinsular no puede haber preponderancias de ninguna clase.

PARTIDO SOCIALISTA DE MENORCA

El Partido Socialista de Menorca, consciente como partido autoctono, de su responsabilidad ante mili-

tantes, electores y pueblo de Menorca, frente a la decisión adoptada por las fuerzas políticas de Mallorca, el día 7 de noviembre, en la que se pretende rechazar el dictamen elaborado por la Comisión de Juristas de las Islas, en cuanto a la composición del Gran i General Consell, propugnando la formación del mismo en base proporcional a la población de cada una de las islas, manifiesta:

1o.— Creemos que las fuerzas políticas de Mallorca, no han entendido la propuesta de la Comisión Interinsular de Juristas, en cuanto a las posibles atribuciones del "Gran i General Consell".

2o.— La propuesta de la Comisión interinsular de Juristas, asigna al "Gran i General Consell" una función simplemente representativa "territorial", y las competencias que no pueden ser asumidas por los Consells Generals de las islas, o aquellas que voluntariamente le asignaren.

3o.— Por todo lo antepuesto, afirmamos que, la formación del "Gran i General Consell" por doce consellers de Mallorca, seis de Ibiza-Formentera, y seis de Menorca, propuesta por la Comisión de Juristas no es una representación paritaria.

4o.— La propuesta efectuada por las fuerzas políticas de Mallorca, supone reafirmar el centralismo de la isla mayor, frente a las denominadas islas menores, Ibiza-Formentera y Menorca.

5o.— El Partido Socialista de Menorca, propone a todas las fuerzas políticas menorquinas, firmantes del "Pacte del Toro" y que en su campaña electoral defendieron un auténtico autonomismo, adopten una postura responsable y unitaria ante este posible atentado a la conciencia autonómica de las islas menores.

6o.— Como consecuencia de nuestra condición de minoría, reivindicamos el derecho a pactar en condiciones justas y equitativas de mutua correspondencia, es decir, sin condiciones de dependencia sino de colaboración y sin imposiciones.

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ESPAÑOL MENORCA

El PSOE Menorca se reafirma en los acuerdos y con-

clusiones, que ya suscribió de forma clara y decidida del Pacte Autonomíc.

Aún no poseemos la suficiente información sobre los acuerdos decididos por las fuerzas políticas de Mallorca, para opinar en profundidad y con conocimiento de causa. Una vez que hayamos estudiado la cuestión haremos públicas unas conclusiones sobre la misma. En tanto, nos mantenemos en nuestra postura de total apoyo al Pacte Autonomíc.

PARTIDO DEL TRABAJO DE ESPAÑA

El Partido del Trabajo de España, a través del Secretario Político en Menorca don Ramón Orfila, que estuvo presente en la reunión celebrada por los partidos políticos el lunes en Palma, fue el único partido que defendió la representación paritaria de las islas en el Gran y General Consell, oponiéndose a una representación proporcional, de forma rotunda. Se insistió en que no debe caerse en el peligro de provocar enfrentamientos entre pueblos hermanos.

UNION DE CENTRO DEMOCRATICO (MENORCA)

Ante los acuerdos adoptados por las fuerzas políticas de Mallorca en la asamblea del Pacte Autonomíc, UCD-Menorca reafirma su firme y decidida voluntad de luchar hasta el fin y sin desmayos para conseguir la paridad de las islas menores frente a Mallorca en el Régimen Autonomíc de nuestra Región para sacudirnos de una vez y por todas de la hegemonía mallorquina, que nos ha marginado política y administrativamente durante casi dos siglos.

Todo es negociable para conseguir la autonomía, menos las plenas competencias que pueda asumir el propio Consell General, y una paridad en el Gran i General Consell que impida en el futuro la hegemonía de una isla sobre las demás. Para conseguirlo, aportaremos todos nuestros medios aquí en la isla y su proyección hacia fuera, que pondremos a disposición de la Asamblea Autonomíc, para llevar a cabo una acción conjunta en la que suponemos colaborarán todos los partidos políticos de la isla.

C/ La Llacuna, 110
BARCELONA - 5

LECTOR

Demuestre su confianza a nuestros anunciantes